

La Junta General de Herederos del Agua Principal que se
 abrió en el día 3.º del Corriente en la Sala Capitular, nombró una Comisión
 que formando una Especura de Compromiso sobre la forma y modo de
 abastecer por horas con el objeto de volver un fondo para traer un Hidráulico
 mudando las eternas y diga de la manera que se desien abastecer ya sea por com-
 puto interesado, concertado de interés de ambas y lo mandado por V.M. en su
 Decreto concedido ala Real Compañia de S. Pedro, ya sea por convenio de
 interesados en las dichas, y acudiendo al Rey no Triunfal que comparezca con
 puntos que se manifestaran en la Junta General que deve celebrarse el día
 1.º de Corriente, para lo que se han señalado los Herederos siguientes.

- 1.º D. Marcos Lopez del Castillo — +
- + D. José Martin Pto. — +
- D. José Peris Pto. — +
- D. Luis Ostina Pto. — +
- + D. José Puche Pto. — +
- + D. Miguel Hernandez Pto. — +
- D. Rafael Lopez Pto. — +
- D. Damian Juan Pto. — +
- D. Diego Juan co Pto. — +
- + D. Miguel Oriente Pto. — +
- D. Martin Aron Pto. — +
- D. Pedro Carpena Pto. — +
- D. Juan co Gib Subdiácono — +
- D. Gregorio Martinez Subdiácono — +
- San José — D. Juan co Corbalan — +
- Camino Real — Catalina Serrano — +
- Hospital — Martin Aron por D. Rafael Soriano — +
- do — Miguel Herrer — +
- do — D. Antonio Muñoz — +
- do — Fuida de Pasqual Soriano — +
- do — Juan co Soriano — +
- do — Antonio Soriano — +

